

Bogotá, D.C., 03 de marzo de 2026

Señores:

Bonohabientes Interconexión eléctrica S.A. E.S.P.

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

- “Resultados ISA. Cuarto trimestre 2025. Ver anexo.
- La Junta Directiva de ISA aprobó recomendar a la Asamblea General de Accionistas aprobar la distribución de utilidades del ejercicio 2025 y la constitución de una reserva para fortalecimiento patrimonial. Ver anexo.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P”